



## Asamblea General

Distr. limitada  
15 de noviembre de 2002  
Español  
Original: inglés

---

### Quincuagésimo séptimo período de sesiones

#### Segunda Comisión

Tema 84 c) del programa

#### Cuestiones de política macroeconómica: ciencia y tecnología para el desarrollo

**Proyecto de resolución presentado por el Vicepresidente de la Comisión,  
Sr. Abdellah Benmellouk (Marruecos) en base a las consultas oficiosas  
sobre el proyecto de resolución A/C.2/57/L.7**

### Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

*La Asamblea General,*

*Recordando* su resolución 56/183 de 21 de diciembre de 2001,

*Recordando también* su sesión plenaria dedicada a la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo, que se celebró en Nueva York los días 17 y 18 de junio de 2002,

*Acogiendo con satisfacción* los preparativos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información iniciados en el plano nacional, y alentando a todos los países a intensificar sus trabajos,

*Acogiendo asimismo con satisfacción* la conferencia regional celebrada en Bamako, del 25 al 30 de mayo de 2002, en el contexto del proceso preparatorio de la Cumbre,

*Acogiendo también con satisfacción* el establecimiento de la Mesa del Comité Preparatorio y alentando a los Estados Miembros a que le presten apoyo en el desempeño de su tarea,

*Acogiendo complacida* la celebración de la primera reunión del Comité preparatorio intergubernamental que tuvo lugar en Ginebra del 1° al 5 de julio de 2002,

*Acogiendo también complacida* la decisión del Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones de contribuir activamente al proceso preparatorio de la Cumbre, y con ese fin, celebrar su próxima reunión en Ginebra los días 21 y 22 de febrero de 2003,



1. *Toma conocimiento* de la nota del Secretario General que contiene el informe del Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones<sup>1</sup>, presentada a la Asamblea General por conducto del Consejo Económico y Social, sobre el proceso preparatorio en curso de la Cumbre;
2. *Invita* a los Estados Miembros interesados a participar activamente en las conferencias regionales que se celebrarán en Bucarest, en noviembre de 2002, en Santo Domingo, en enero de 2003 y en Tokio, en enero de 2003;
3. *Alienta* a las organizaciones no gubernamentales, a la sociedad civil y al sector privado a que intensifiquen su contribución al proceso preparatorio intergubernamental de la Cumbre y participen activamente en este proceso y en la propia Cumbre, de conformidad con las modalidades de participación establecidas por el comité preparatorio intergubernamental;
4. *Alienta* a todos los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales, incluidas las instituciones internacionales y regionales, así como al Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones a que aumenten su cooperación en el proceso preparatorio de la Cumbre y su apoyo a este proceso;
5. *Recomienda* que se utilice la ocasión de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información para organizar actos relacionados con la Cumbre;
6. *Recomienda* que, al abordar toda la gama de cuestiones pertinentes relacionadas con la sociedad de la información, todos los agentes interesados adopten un criterio coordinado para atender las necesidades de todos los países, incluidos los países en desarrollo, en particular los menos adelantados;
7. *Pide* a la Unión Internacional de Telecomunicaciones, en el contexto de la función de gestión principal que desempeña en el proceso preparatorio de la Cumbre, que, en estrecha cooperación con el Departamento de Información Pública de la Secretaría y en coordinación con otras oficinas de información del sistema de las Naciones Unidas, inicie una campaña de información pública para dar más publicidad a la Cumbre en el plano mundial, incluso mediante un cambio del orden de prioridades en su presupuesto y contribuciones voluntarias;
8. *Reitera su invitación* a la comunidad internacional a aportar contribuciones voluntarias al fondo fiduciario especial creado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones en apoyo de los preparativos y la celebración de la Cumbre, así como a facilitar la participación efectiva de representantes de los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados, en las reuniones regionales del primer semestre de 2003, las reuniones preparatorias que se celebrarán en 2003, y la propia Cumbre;
9. *Invita* a los países a que envíen a la Cumbre que se celebrará en Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003 y en Túnez en 2005 una representación del más alto nivel;
10. *Invita* al Secretario General de las Naciones Unidas a que informe a todos los Jefes de Estado y de Gobierno de la importancia de la próxima Cumbre;

---

<sup>1</sup> A/57/71-E/2002/52 y Add.1.

11. *Invita* al Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones a que, por conducto del Consejo Económico y Social, le presente con fines informativos, en sus períodos de sesiones quincuagésimo octavo y quincuagésimo noveno, un informe sobre los preparativos de la Cumbre.

---